

Tunja, Febrero 11 de 2011

COMUNICADO DE PRENSA 012

Rector de la UPTC presente en Asamblea Ordinaria SINTRAUNICOL

En la Asamblea Ordinaria del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia, Seccional Boyacá, realizada en las instalaciones de la UPTC Sede Central, se hizo presente el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, doctor Gustavo Orlando Álvarez Álvarez, en compañía del Director Administrativo y Financiero, Norlando Sánchez Rueda y del Jurídico, Julián Gómez Ávila, oportunidad que sirvió para que los afiliados a este sindicato conocieran las políticas y derroteros que ha fijado la actual administración en lo que respecta a los asuntos laborales institucionales.

El señor rector manifestó su disposición de mantener una rectoría y una administración de puertas abiertas, tal como se ha podido evidenciar en estos primeros 40 días de gestión, enmarcada en los rigores normativos constitucionales, con propósitos claros de enmendar algunas situaciones que vienen ocurriendo de años atrás, pero que no pueden cambiarse de tajo, sin un previo y acucioso estudio y análisis, para no incurrir en errores que no pueden, ni deben escudarse en la denominada autonomía universitaria.

Aseguró a los empleados, que ésta será una administración basada en el diálogo, el respeto mutuo, la concertación, y la exaltación de los derechos, pero también de los deberes. Se ha iniciado con algunos cambios definitivos en la manera cómo han de desarrollarse aspectos como la capacitación anual a los trabajadores y empleados, en cuanto a pertinencia y cualificación en aspectos netamente laborales y en la forma cómo han de atenderse los servicios que presta la Universidad, además de la debida atención a los usuarios (estudiantes y comunidad en general).

Por su parte, el Director Administrativo manifestó que uno de los cambios implementados es el de hacer la contratación de personal de manera directa y responsable y asegurar el cubrimiento de necesidades de personal, tanto de la Sede Central como de las facultades seccionales, para un

desde la

comunicado de prensa



www.uptc.edu.co

normal inicio de las labores académicas a partir de este lunes 14 de febrero. También planteó la posibilidad de retomar la convocatoria de los concursos de ascenso, ante lo cual, el Jurídico de la Universidad aseguró que estos son viables y normativos, por consiguiente válidos ante la normatividad y leyes consagradas por la Administración de la Función Pública.

Algunos empleados resolvieron dudas sobre el futuro inmediato laboral en lo que tiene que ver con algunos malos entendidos que han generado malestar en la Institución y de los cuales tomaron atenta nota los directivos presentes.

ASESORIA DE COMUNICACIONES
UPTC



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD